

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BACKBOSA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2018, en el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Avenida La Florida, se reúnen los accionistas de la compañía BACKBOSA S.A.

Preside la sesión el señor Santiago Felipe Amador Villalba, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Diego Fernando Almeida Acosta, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 13h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también, la señora Verónica Cordova, Comisario de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017;
4. Conocimiento y aprobación del tratamiento de las pérdidas registradas en el año 2017;
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018;
6. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaria advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

**1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;**

Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2017. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace

un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

**2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017.**

Toma la palabra la señora Verónica Córdova, Comisario de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por el señor Comisario. Luego de lo cual, toma la palabra el accionista Wilson Ernesto Amador Yépez, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2017 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

**4. Conocimiento y aprobación del tratamiento de las pérdidas registradas en el año 2017.**

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra pérdidas por un monto de USD \$34,30. Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018.**

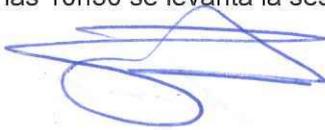
Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el Wilson Ernesto Amador Yépez, representante legal de AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A. quien propone y eleva a moción se elija a la señora Verónica Córdova como Comisario por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**6. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra el accionista señor Wilson Ernesto Amador Yépez quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 10h30 se levanta la sesión.



Santiago Felipe Amador Villalba  
PRESIDENTE



Diego Fernando Almeida Acosta  
SECRETARIO

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A (representada por Wilson Ernesto Amador Yépez)	799 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	799	
Wilson Ernesto Amador Yépez (en persona)	1 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	1	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BACKBOSA S.A.**

Quito, 29 de marzo de 2018

En el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Avenida La Florida, se reúnen los accionistas de la compañía BACKBOSA S.A.:

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A. (representada por Wilson Ernesto Amador Yépez)	799 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	799	
Wilson Ernesto Amador Yépez (en persona)	1 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	1	



Santiago Felipe Amador Villalba  
PRESIDENTE



Diego Fernando Almeida Acosta  
SECRETARIO